

TABLA DE SEÑALIZACIÓN

SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN
	Aluminio #16 con grado de ingeniería fotoluminiscente. Colocar sobre tubo a una altura entre 2 m y 2.20 m.	En el rótulo puede ser totalmente omitido (es un ejemplo)
	Aluminio #16 con grado de ingeniería fotoluminiscente. Dimensiones: 72 x 72 cm.	
	Dimensiones: 23 x 30 cm. 40 x 48 cm.	En el lugar de ingreso de los trabajadores.
	Se debe incluir. Dimensiones: 60 x 40 cm.	En el lugar de ingreso de los trabajadores.
	Debe cumplir con normativa NTE 21-02-02-99. Seguridad Contra Incendios. Señalización de Seguridad. Vías de Evacuación.	
	Debe cumplir con normativa NTE 21-02-02-99. Seguridad Contra Incendios. Señalización de Seguridad. Vías de Evacuación.	
	Dimensiones: 21 x 21.0 cm.	Se debe contar con botiquín de primeros auxilios en el proyecto.
	21.0 x 21.0 cm.	Se debe contar con corritas de emergencia de emergencia con todo el equipo para movilización.
	20 x 30 cm.	Bodegas Oficinas.
	Dimensiones: 20 x 45 cm. 27 x 61 cm.	Área Social.
	Dimensiones: 20 x 30 cm.	Área Social.
	Dimensiones: 15 x 23 cm.	Opcionales.
	Dimensiones: 20 x 30 cm.	Opcionales.
	Dimensiones: 20 x 45 cm. 27 x 61 cm.	
	Dimensiones: 20 x 30 cm. 30 x 48 cm.	
	Dimensiones: 30 x 40 cm.	

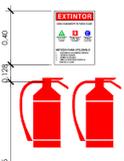
NOTAS

SE DEBE CONSTRUIR UN CERRAMIENTO EN TODO EL PERIMETRO DEFINIDO EN PLANO (VER SIMBOLOGIA).

SIMBOLOGIA

	CERRAMIENTO PERIMETRAL
	PORTON DE ACCESO PRINCIPAL
	AREA DE CONTRATO

- ### ESPECIFICACIONES DE EXTINTORES PARA OBRAS PROVISIONALES:
- Se deben mantener extintores en las instalaciones provisionales y actividades en campo, de acuerdo con los riesgos de incendio asociados.
 - Cada contratista debe contar con sus propios extintores si la naturaleza de trabajo lo requiere, los cuales se seleccionen de acuerdo con la siguiente tabla:
- | Clase | Capacidad | Alteza | Alteza | Alteza |
|-------|-----------|--------|--------|--------|
| ABC | 4.54 kg | 1.50 m | 1.50 m | 1.50 m |
| ABC | 4.54 kg | 1.50 m | 1.50 m | 1.50 m |
| ABC | 4.54 kg | 1.50 m | 1.50 m | 1.50 m |
- Debe haber una persona capacitada en el uso de extintores si el trabajo que se realiza requiere de un extintor mientras se ejecuta la labor y en el caso de las instalaciones provisionales con riesgo de incendio se debe asegurar que haya una persona capacitada cerca del área que pueda acudir en caso de emergencia.
 - Los extintores deben estar visibles, accesibles a todas las personas y disponibles en todo momento.
 - Las distancias de recorrido para los extintores portátiles no deben exceder los 15 m.
 - La bodega debe estar provista con extintores de acuerdo al tipo de producto, según establecen los hojas de datos de seguridad (HDS) de tal manera que en cualquier punto de la misma haya una distancia igual o menor a 11 m al extintor más cercano, pero nunca en las paredes del edificio o dentro del mismo. La cantidad va a depender de la superficie de la bodega y de la carga de combustible que está en ella.
 - El área de trabajo debe señalarse indicando el riesgo de incendio y se debe disponer de los extintores apropiados en el sitio, al menos un extintor por máquina o 1 que cubra un máximo de 3 máquinas en un radio de 10 m.
 - Se deben colocar extintores a lo largo de los trayectos normales de tránsito y los salidas. En edificios múltiples, deberá haber al menos un extintor adyacente a las escaleras no menores de 2A.
 - En el interior de la obra en construcción se deben colocar extintores con clasificación 2A por cada 270 m² de un área protegida, con una distancia de desplazamiento que no exceda los 30.5 m.
 - Los vehículos motorizados, maquinaria y grúas deben contar con un extintor contra incendios de tipo ABC, instalado en un lugar de fácil acceso.



DETALLES ALTURAS DE SEÑALES Y LOS EXTINTORES

ESCALA 1:20

TABLA DE EXTINTORES

	EXTINTOR CON ABC POLVO QUÍMICO DE 4.54 kg
	EXTINTOR CON AGUA PRESIÓN DE 9.7L
	EXTINTOR CON BC DIOXIDO DE CARBONO DE 4.54 kg

PROYECTO:
NUCLEO TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACION.

PROPIETARIO:
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA

PROVINCIA: 03 CARTAGO CANTÓN: 01 CARTAGO DISTRITO: 01 ORIENTAL
INDICADA JUNIO-2014 # DE LAMINA: G-02

TEC | Tecnológico de Costa Rica

OFICINA DE INGENIERÍA
EXTENSION: 2399 FAX: 552 - 7952
LA INGENIERÍA Y LA ARQUITECTURA AL SERVICIO DEL TEC.
DIRECTOR: ING. SAÚL FERNÁNDEZ ESPINOZA.

DIBUJO: JUAN CARLOS VENEGAS CORDERO
DIBUJANTE: ARQUITECTÓNICO.

PROFESIONAL RESPONSABLE DEL DISEÑO ARQUITECTÓNICO:
NOMBRE: **LUIS MANUEL ESPINOZA ROJAS**
FIRMA: _____ #REG. **A-11232**

PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA:
NOMBRE: _____ #REG. _____

PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN ARQUITECTÓNICA:
NOMBRE: **LUIS MANUEL ESPINOZA ROJAS**
FIRMA: _____ #REG. **A-11232**

PROFESIONAL RESPONSABLE DEL DISEÑO ESTRUCTURAL:
NOMBRE: **ORLANDO MORALES QUINTANA**
FIRMA: _____ #REG. **IC-1730**

PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN ESTRUCTURAL Y CIVIL:
NOMBRE: **ORLANDO MORALES QUINTANA**
FIRMA: _____ #REG. **IC-1730**

PROFESIONAL RESPONSABLE DEL DISEÑO E INSPECCIÓN ELÉCTRICA:
NOMBRE: **MARCELO PONTIGO AGUILAR**
FIRMA: _____ #REG. **IME-9710**

PROFESIONAL RESPONSABLE DEL DISEÑO E INSPECCIÓN MECÁNICA:
NOMBRE: **MARCELO PONTIGO AGUILAR**
FIRMA: _____ #REG. **IME-9710**

INFORMACIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO:
PROPIETARIO: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA
DE CATASTRO: **C-1515005-2011**
SITAS: _____

CONTENIDO:
OBRAS PROVISIONALES DEL CONSTRATISTA

ESCALA: _____ FECHA: _____ # DE LAMINA: _____

INDICADA JUNIO-2014 # DE LAMINA: G-02

PLANTA DE OBRAS PROVISIONALES DEL CONSTRATISTA

ESCALA 1:200